

Elecciones 2018: Primer debate presidencial

23 de abril 2018

Banorte Análisis y Estrategia

analisisyestrategia@banorte.com

www.banorte.com

@analisis_fundam

- El INE llevó a cabo ayer el primer debate presidencial con miras a las elecciones del 2018, en la Ciudad de México, en el Palacio de Minería
- Contó con la participación de los cinco candidatos a la Presidencia, Ricardo Anaya, Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade, Jaime Rodríguez y Margarita Zavala
- El debate presentó una estructura novedosa vs. los que han tenido lugar en otros procesos similares que permitió una mayor interacción entre los aspirantes a la presidencia
- El siguiente debate se realizará el 20 de mayo a las 9:30pm (CDMX) en Tijuana, Baja California
- Las tasas locales operan modestamente presionadas hoy, extendiendo las pérdidas observadas la semana pasada, en línea con el desempeño observado en los *Treasuries* en EE.UU. y otros bonos soberanos, y sin mostrar un incremento en la prima de riesgo específica de México
- En nuestra opinión, el peso continuará depreciándose frente al dólar conforme nos acerquemos al día de la elección debido al incremento del grado de aversión al riesgo

Primer debate presidencial. Ayer por la noche, el *Instituto Nacional Electoral* (INE) llevó a cabo el primer debate presidencial del proceso electoral del 2018. Éste se realizó en el Palacio de Minería en la Ciudad de México, y contó con la participación de los cinco candidatos, Ricardo Anaya (PAN, PRD, MC), Andrés Manuel López Obrador (Morena, PES, PT), José Antonio Meade (PRI, PVEM, PANAL), Jaime Rodríguez (Independiente), y Margarita Zavala (Independiente).

Nuevo formato de debate. El debate presentó una nueva estructura vs. los eventos de este tipo que habían tenido lugar en procesos similares. La nueva estructura constó de tres bloques centrados en los siguientes temas: (1) Seguridad pública y violencia; (2) combate a la corrupción e impunidad; y (3) democracia y pluralismo. Dentro de estos bloques, cada candidato tuvo un minuto para presentar su opinión seguido de un minuto y medio de preguntas por parte de los moderadores. Dentro de este segmento, los candidatos contaban con dos oportunidades de réplica de 30 segundos. Posteriormente, cada candidato tenía dos minutos y medio para debatir entre ellos, esto sin un orden predeterminado. Finalmente, al cierre de los tres bloques cada candidato tuvo un minuto para presentar sus conclusiones.

Documento destinado al público en general

Propuestas sobre seguridad y anticorrupción. Dentro del debate, los candidatos elaboraron sobre sus planteamientos en relación a estos temas, dentro de los que destacan los presentados en la tabla a continuación.

Propuestas de los candidatos presidenciales

	Ricardo Anaya	Andrés Manuel López Obrador	José Antonio Meade	Jaime Rodríguez Calderón	Margarita Zavala
Seguridad pública y violencia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmantelar a las organizaciones criminales mediante labores de inteligencia. ▪ Duplicar el número de policías federales. ▪ Usar a las fuerzas armadas cuando sea necesario 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar una consulta con expertos sobre si extender amnistía a los criminales. ▪ Crear una agencia especializada en delitos graves. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un código penal único. ▪ Crear una agencia especializada en delitos sensibles. ▪ Mitigar la entrada de armas al país. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Militarizar las preparatorias. ▪ Retirar programas asistenciales. ▪ Fortalecer a las instituciones de seguridad pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer a la policía. ▪ Utilizar tecnología en la prevención y combate al crimen. ▪ Establecer una Secretaría de Seguridad Ciudadana. ▪ Usar a las fuerzas armadas cuando sea necesario.
Combate a la corrupción e impunidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un fiscal independiente. ▪ Posibilidad de juzgar al presidente en funciones. ▪ Eliminar el uso de efectivo para los tres poderes del gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminar privilegios de la clase política. ▪ Reducir los sueldos de los funcionarios de alto nivel. ▪ Predicar con el ejemplo. ▪ Vender el avión presidencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminar el fuero al Presidente. ▪ Ministerio público autónomo. ▪ Incorporar al SAT a la SHCP y al INE al Sistema Anticorrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar una comisión ciudadana que nombre al fiscal anticorrupción. ▪ Imponer sanciones más estrictas, la cual ejemplificó al sugerir "cortar las manos a los corruptos" 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidar el Sistema Nacional Anticorrupción. ▪ Rediseñar la Fiscalía General. ▪ Fortalecer la cultura de legalidad. ▪ Rendición de cuentas.
Democracia y pluralismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gobernar mediante coalición. ▪ Formalizar el proceso de revocación de mandato. ▪ Aumentar el número de debates. ▪ Mejorar la inclusión de grupos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Someterse a una consulta pública sobre la revocación de mandato cada dos años. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con escuelas de tiempo completo. ▪ Dotar de seguridad social a las trabajadoras del hogar. ▪ Eliminar la pobreza extrema en la niñez. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantear una propuesta en la que los partidos políticos no reciban financiamiento público. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un observatorio ciudadano relacionado al cumplimiento de las propuestas de campaña. ▪ Orientar las políticas públicas a los grupos vulnerables.

Fuente: Debate Presidencial, INE

El siguiente debate se realizará el 20 de mayo. Éste se llevará a cabo en Tijuana, Baja California. Hasta el momento ningún candidato ha mencionado si se ausentará de éste. Los temas que discutirán son: (1) México y su papel en el mundo; (2) comercio internacional, inversión e innovación; y (3) migración en la frontera norte y la frontera sur.

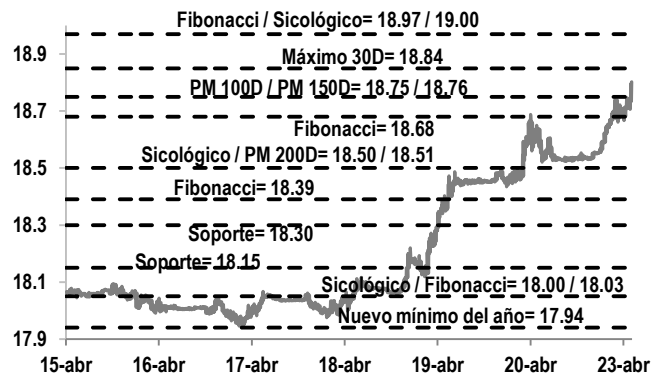
De nuestro equipo de estrategia de renta fija y tipo de cambio

Las tasas locales operan modestamente presionadas hoy, extendiendo las pérdidas observadas la semana pasada, en línea con el desempeño observado en los *Treasuries* en EE.UU. y otros bonos soberanos, y sin mostrar un incremento en la prima de riesgo específica de México.

En nuestra opinión, el peso continuará depreciándose frente al dólar conforme nos acerquemos al día de la elección, como hemos comentado, debido al incremento del grado de aversión al riesgo de los participantes de los mercados financieros internacionales. Para detalles, ver: “*Expectativas de tasas, divisas y commodities para el 2T18*”, <pdf>, publicado el 13 de abril de 2018. En este sentido, más que la percepción del resultado del debate, consideramos que por sí mismo marca una mayor cercanía a la elección presidencial.

USD/MXN – Niveles intradía

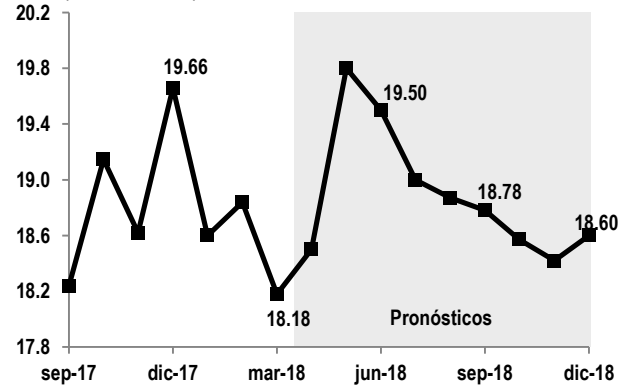
Pesos por dólar desde el 16 de abril de 2018



Fuente: Bloomberg

USD/MXN – Pronósticos

Pesos por dólar, fin de periodo



Fuente: Banorte

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Alejandro Cervantes Llamas, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Víctor Hugo Cortes Castro, Marissa Garza Ostos, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Hugo Armando Gómez Solís, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano y Gerardo Daniel Valle Trujillo certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Alejandro Cervantes Llamas	Subdirector Economía Nacional	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional y Sectorial	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Analista Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454